

a la crítica, y debe estar abierta a discusiones serias debidamente instrumentadas en investigaciones sociológicas fundamentales.

4. La protección a ciertas instituciones que simbolizan la ética social puede justificar cierta acción jurídica orientada como «refuerzo de la moralidad», entendiendo los objetivos morales en el mismo plano que otros objetivos socialmente valiosos. Pero en estos casos debe trazarse una línea de separación que garantice la normalidad de la libertad de vida privada.

Resultan de este resumen principios legislativos que serían definidos del modo siguiente:

La vida privada debe ser respetada en todo lo posible.

Deben evitarse leyes tendentes a reforzar la moralidad cuando no pueden conseguir fácilmente estos fines o se convierten en pegotes poco prácticos o perjudiciales, al establecer discriminaciones poco equitativas.

No es bueno que haya leyes que los destinatarios no estén dispuestos a obedecer sincera y espontáneamente en muchos casos.

Tampoco son buenas leyes que ciertamente imponen opresiones gravosas e intolerables para mucha gente o para muchos casos.

No debe haber disposiciones jurídicas que lleven consigo castigos por cosas que no son excesivamente necesarias para el país.

A. SÁNCHEZ DE LA TORRE.

MUGA, Jesús: *El Dios de Jaspers*. (Prólogo de Sergio Rábade Romeo). Razon y Fe. Madrid, 1966. 187 págs.

El mérito principal de este libro radica en su mismo carácter y contenido: representa un nuevo puente entre la cultura germánica y la hispánica. Como subraya Sergio Rábade en el prólogo, no podemos contentarnos con traducciones y obras de segunda mano para intentar nuestra aproximación a otras áreas culturales y asimilar lo mejor de ellas. Es preferible que nosotros mismos nos decidamos a hacerlo directamente y en sus mismas fuentes. Ello nos permitirá no sólo el incorporar nuevas técnicas y modos de pensar: ello nos permitirá además una más auténtica y completa asimilación de los «préstamos» recibidos. Lo malo es que en estas empresas pocas veces llegamos a constituir un «cuerpo» de doctrina uniforme y a contar con verdaderos equipos de investigación y desarrollo sistemático. Obras como la presente corren así el riesgo de quedar como simples pioneros aislados de una exploración y conquista que nunca llevamos a cabo sistemáticamente. Y en filosofía, todo empeño tiene que ser sistemático y madurar socialmente para que pueda ser rentable culturalmente.

Nuestra apertura ideológica y cultural pocas veces llega a fraguar suficientemente cuando se trata de aproximarnos al ámbito germánico. Ello obedece a dos razones fundamentales, además de las indicadas hasta aquí: en primer lugar, a la «dificultad» y «dureza terminológica» de todo lo germánico para mentalidades latinas; en segundo lugar, a la falta de constancia de nuestra atención y esfuerzo. Muchos de nuestros pensadores lo

han experimentado «en cabeza propia», al intentar «digerir» y asimilar el legado cultural germánico, desde Ortega y Gasset a Millán Puelles, por ejemplo. Quizá muchos de esos esfuerzos, consagrados a legados similares de otras culturas afines (la francesa, especialmente), hubieran resultado al menos igual de rentables y con menor consumo «logístico» por su mayor proximidad a nosotros.

El ensayo de Muga guarda una posición intermedia entre la investigación técnica y sistemática y la simple interpretación de algunos textos claves. No desconoce otros libros que se han aproximado al estudio del mismo objeto elegido por él, pero prefiere decididamente el análisis directo y personal de las fuentes jasperianas sobre el tema de Dios, utilizando preferentemente las contenidas en los tratados de Filosofía. Ha seguido así un doble método: el expositivo-sistemático y el crítico-doctrinal. Al lector que esté ya iniciado en el tema le resultará sumamente sugestiva la lectura del libro de Muga. Jaspers es un pensador estrechamente inserto en las «ideas dominantes» de nuestro día y a la vez poderosamente original en sus planteamientos. Es, a la vez, uno de los existencialistas más ponderados y menos «teatrales»: enfoca el tema de Dios desde la entraña de la «existencia», sin ateísmos baratos y paradójicos, pero también sin pseudoteologías bienintencionadas, sentimentaloides y predicadoriles. Temas correlacionados con la «existencia» y la «trascendencia» (Dios) son los de la libertad personal, de la fe filosófica, del «lenguaje cifrado», del destino y sentido de la Historia y otros también específicamente «jasperianos». Muga no deja de poner de relieve las limitaciones decisivas de la teología jasperiana, pero tampoco ignora la originalidad de muchas de sus perspectivas, la ejemplaridad de muchas de sus conclusiones y la soberana actualidad de todos sus planteamientos teológico-existenciales. Dios es cada vez menos un «Absoluto», un «Ser abstracto», una «Causa incausada», etcétera... Sin menoscabar el valor y el rigor lógico y ontológico de estos enfoques, hoy buscamos la aproximación a El a través de caminos y métodos más próximos, inmediatos, «comprometidos». En esta dimensión, las sugerencias jasperianas son positivas. Y más cuando estamos buscando todos una mayor aproximación entre todos los cristianos y vemos que es mucho más lo que nos une.

VIDAL ABRIL CASTELLÓ.

MULLOR GARCÍA, Justo: *La nueva cristiandad. (Apuntes para una teología de nuestro tiempo)*. B. A. C., Madrid, 1966. XXVIII, más 327 págs.

Estamos, indudablemente, en una era de síntesis, de reestructuración y de reintegración. Los «crujidos» localizados que se producen dentro del cuerpo y en las estructuras sociales de la catolicidad (occidental) son más bien crisis de acomodación y de maduración. Prefiero, desde luego, estas épocas de equilibrio dinámico y plenario a esas fases de pionerismo, de descubrimientos especializados y monográficos y de «explotación» de una sola idea o de una sola verdad, porque esto último implica siempre el olvidarse de otras realidades tan decisivas o más que la recientemente «en-